

PRESENTACIÓN

Elecciones, democracia y poder

Luego de prácticamente una década de inestabilidad política, durante la cual tuvimos ocho presidentes (Kuczynski, Vizcarra, Merino, Sagasti, Castillo, Boluarte, Jerí y Balcázar) y no solo los dos que fueron elegidos en las urnas en el 2016 y el 2021, el país llegó al 2026 ante un super año electoral que combinó las elecciones generales de abril con las elecciones subnacionales en octubre. Se abría así la esperanza, al menos, de encontrar un punto de quiebre que permita que las nuevas autoridades rompan el ciclo de inestabilidad de los últimos diez años.

A pesar de la oportunidad de acudir nuevamente a las urnas en dos procesos distintos y renovar por completo y a todo nivel a nuestras autoridades, la atomización y fragmentación de la oferta electoral, por un lado, y la desafección de una ciudadanía decepcionada, evidenciada en distintas encuestas de opinión, sugerían que enfrentaríamos quizás las elecciones más complejas de nuestra historia democrática reciente.

En términos de la cantidad de partidos políticos, ésta situación se vio alimentada por la derogación de facto de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Salvo tres agrupaciones políticas, todas las demás optaron por la modalidad de elecciones primarias por delegados. Esto no sólo limitó el ejercicio de democracia interna, sino que también evitó que se redujera la oferta para aquellos partidos que no pasaran un umbral mínimo, como sucedió en Argentina en el 2023 cuando de 15 partidos, sólo cinco participaron en la instancia electoral definitiva.

A pesar de los diversos esfuerzos por promover alianzas electorales, con la advertencia de que la gran mayoría de partidos no lograrían mantener su inscripción después del 1 de enero del 2027 al no alcanzar representación en el Parlamento, 36 candidaturas presidenciales llegaron a la primera columna de la cédula electoral.

Pero, además, las elecciones de abril del 2026 marcaron un hito al consagrar el retorno a la bicameralidad, después de 36 años. Esto implicó que los votantes debían elegir, además de una fórmula presidencial, hasta dos senadores nacionales, un senador regional, dos diputados, y dos parlamentarios andinos.

En resumidas cuentas, más de 27 millones de electores tuvieron que enfrentarse a una célula gigante de dimensiones inéditas, con hasta 36 partidos a lo largo y cinco elecciones simultáneas a lo ancho.

Elecciones, democracia y poder

Sin embargo, al final de la jornada, los temores previos no se tradujeron en un voto involuntariamente viciado masivo, aunque sí en problemas logísticos que ocasionaron un retraso en la distribución del material electoral. Lo que ocasionó una instalación tardía de las mesas de sufragio y obligó a que el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones acordase ampliar el horario de votación y dispusiera que, en algunos locales de votación en Lima Metropolitana la jornada electoral se extendiera hasta el lunes 13 de abril de 2026.

En el ámbito de la promoción del principio – derecho de igualdad material entre varones y mujeres, las Elecciones Generales 2026 marcaron un hito histórico. Pese a la derogación de la alternancia en la conformación de las fórmulas de candidatos a la presidencia y vicepresidencias de la República, se eligió a la primera presidenta de la República, Keiko Fujimori (Fuerza Popular). Por su parte, la alternancia y paridad, sin perjuicio del restablecimiento pleno del voto preferencial opcional, pareció seguir generando impacto positivo en las elecciones por distrito electoral múltiple y circunscripciones plurinominales. La Cámara de Diputados, será conformada por 130 representantes, albergando así un número mayor número de parlamentarias mujeres en comparación con el último Congreso unicameral. Ello contrasta con la composición del Senado, de 60 integrantes, donde solo aproximadamente la cuarta parte estará integrada por mujeres.

Lamentablemente, las denuncias injustificadas de fraude, tanto en primera como en segunda vuelta, volvieron a ensombrecer una elección general, y evidenciaron la irresponsabilidad e inmadurez democrática de agrupaciones políticas que rompen con el principio básico de aceptar resultados electorales.

A pesar de todas las dificultades, siempre debemos recordar que las elecciones, en un régimen democrático, constituyen la mejor forma herramienta para resolver nuestras diferencias, canalizar nuestras demandas y renovar legítimamente a quienes nos gobiernan. Que este proceso sea, entonces, un punto de partida para que, tanto desde la clase política como desde la ciudadanía, fortalezcamos nuestra democracia más allá de una contienda electoral y asumamos que su defensa y consolidación es una responsabilidad permanente.

Omar Awapara

*Licenciado en Ciencia Política y Gobierno,
Secretario General de la Asociación Civil Transparencia.*